

POLÍTICA GENERAL DE LA ENTIDAD

La entidad **Centro Canario de Formación Marítima (Centro de Formación Marítima S.L.U)** se propone como objetivo alcanzar altos niveles de calidad en los cursos de formación en las siguientes áreas:

1.- Formación Marítima profesional: llevando a cabo el diseño, impartición, evaluación y expedición de certificados de examen de cursos homologados por la Dirección General de Marina Mercante (formación básica en seguridad, buques de pasaje, avanzado en lucha contra incendios, patrón portuario, operador general de SMSSM, operador restringido SMSSM, embarcaciones de supervivencia y botes de rescate (no rápidos), botes de rescate rápidos, formación básica en protección, oficial de protección del buque, marinero de puente, y marinero de máquina, sus actualizaciones y diseño, impartición, evaluación y expedición de certificados de examen de cursos de formación sanitaria específica inicial.

2.- Socorrismo y Salvamento: el diseño, impartición, evaluación y expedición de certificados de examen de formación profesional ocupacional.

3.- Náutica de Recreo: Impartición de cursos y sus prácticas (Patrón de embarcaciones de recreo, Patrón de navegación básica y Licencia de Navegación).

Una herramienta esencial para el cumplimiento de esta política de calidad es el compromiso de la dirección con su desarrollo para que puedan llevarse a cabo la consecución de los objetivos propuestos.

Es fundamental para la dirección la promoción de la mejora continua basándose en los siguientes criterios.

- Llevar a cabo la prestación del servicio de impartición de cursos con un alto grado de calidad que satisfaga a nuestros clientes y que cumpla con las expectativas y requisitos de las partes interesadas de la organización con el interés permanente en la mejora continua.
- Obtener el mayor rendimiento de la experiencia y formación de nuestros trabajadores y ponerlo al servicio de nuestras áreas de formación.
- Buscar la excelencia en la formación mejorando los procesos que serán medidos periódicamente y evaluados al final del año por la dirección.
- Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y la legislación que afecta al sector de actividad.
- Compromiso de la dirección de utilizar en los procesos formativos de la dirección los recursos y tecnologías más actuales.
- Enfoque preventivo en el desarrollo de los procesos clave y de soporte a través de la gestión del riesgo.
- Medición de la satisfacción del alumnado.
- La protección de datos y la seguridad de la información que maneja la entidad.
- La prevención de los riesgos laborales.

- El respeto por el medio físico y natural y el seguimiento de la legislación medioambiental aplicable a la actividad y a la elegida voluntariamente por la entidad, asimismo se compromete a la minimización de los impactos ambientales y a la prevención de la contaminación.
- Diseñar el establecimiento de indicadores que permitan conocer el cumplimiento de sus objetivos y desempeño ambiental a través de las revisiones de su sistema de gestión integrado.
- Fomentar la sensibilización ambiental a todas sus partes interesadas como medio de promover la concienciación hacia la protección y cuidado del medio ambiente.

La dirección asume la responsabilidad y el compromiso de aplicación de las pautas del sistema de calidad actuando como ejemplo del cumplimiento de las obligaciones impuestas por el mismo.

Esta política de calidad ha de ser conocida y aplicada por todas las personas involucradas en la organización y será divulgada de manera efectiva y puesta a disposición de las partes interesadas en los tableros de anuncios del centro y la página web de la organización.

En Los Abrigos, a 11 de marzo de 2024
D. Carlos Javier Villalba Leandro
Director de Centro Canario de Formación Marítima

Centro Formación
Marítima S.L.U

B-76547934

C/ La Sirena, Nº 16 - Los Abrigos C.P: 38618
Tel: 922 74 94 21 / 670 25 76 09
www.formaciondelmar.es